



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00150699- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-43-E-UNC-DEC#FL, solicita a este H. cuerpo prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza, y lo dispuesto por el Art. 23 de la OHCS 6/2008 (t.o. RR-2018-1933-E-UNC-REC).

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-43-E-UNC-DEC#FL, y en consecuencia, prorrogar la designación de la Prof. Ivana María ALOCHIS (Leg. 24.865), en su cargo de Profesora Adjunta por concurso con dedicación semiexclusiva en la asignatura Lengua Castellana I, sección Común, desde el 21-05-2024 y hasta el 14-12-2024.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp

